

1
② E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|----------------------------|------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 27 FEB 2014 | |
| Recibido..... | 1520.....No. |
| Exp. N°..... | 28365.....B.U.P. |

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado y el Ministerio de Seguridad, interceda y proceda a brindar un móvil Policial, de características pick-up, a la Localidad de Uranga, dadas las condiciones del territorio que debe cubrir (en su mayoría caminos rurales en mal estado), y atento a las malas condiciones en el que se encuentra el móvil que poseen en la actualidad, que además es prestado por la localidad de Arroyo seco.

ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El flagelo de la inseguridad crece todos los días en nuestra provincia y afecta de manera directa a los vecinos. La violencia social, los arrebatos en las calles, los atentados contra la propiedad privada, el vandalismo, etc., son hechos que atentan contra la paz social de las pequeñas y grandes localidades de nuestra Provincia.

Debemos darle a la policía las herramientas necesarias para combatir a la delincuencia, y no podemos esperar a que los acontecimientos de la Localidad de Uranga se vuelvan más violentos y cotidianos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El trabajo en la prevención del delito es clave, y si las respuestas son tibias, tardías y meramente discursivas, es porque no existe realmente la voluntad de combatir la delincuencia. Descuidar la vigilancia, sería agravar las condiciones de la seguridad.

Es por ello que solicitamos al Poder Ejecutivo disponga enviar las herramientas para que la policía realice su cometido, cual es, el de cuidar a los vecinos.

Dadas las condiciones urbanísticas de la Localidad de Uranga, el móvil policial debería ser acorde (pick-up), para transitar la gran cantidad de caminos rurales que la misma posee, y que muchas veces no se encuentran en condiciones, pues con un móvil de pequeñas dimensiones no se podría dar cumplimiento a la vigilancia de toda la zona comprendida por la Localidad.

Es por ello que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.-



ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial